

Fecha: El Alto, 16 de marzo del 2022
Cite: DAB/GNAF/DA/AC/NE 058/2022

El Responsable del Proceso de Contratación de Apoyo Nacional a la Producción y Empleo – RPA, en uso de sus atribuciones establecidas en las Normas Básicas del Sistema de Administración de Bienes y Servicios del Decreto Supremo N° 0181 de 28 de junio de 2009 y sus modificaciones determina:

PRIMERO.- Aprobar el informe de Evaluación y Recomendación, Objeto: "CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UNA AGENCIA DE VIAJES PARA LA PROVISION DE PASAJES EN RUTAS NACIONALES E INTERNACIONES" CITE: DAB/GNAF/DA/AC/INF/030/22, de fecha 16/03/2022.

SEGUNDO.- Declarar Desierta el proceso de contratación:

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN :	"CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UNA AGENCIA DE VIAJES PARA LA PROVISION DE PASAJES EN RUTAS NACIONALES E INTERNACIONES"
CÓDIGO DE LA CONTRATACIÓN :	DAB-024-ANPE1-2022
CODIGO CUCE (Solo para contrataciones mayores a Bs20.000.-) :	22-0580-00-1200314-2-1 (SEGUNDA CONVOCATORIA)

POR LA SIGUIENTE CAUSAL ESTABLECIDA EN EL ARTICULO 27 DEL D.S. 181 :	<ul style="list-style-type: none">No se hubiera recibido ninguna propuesta.
---	---

TERCERO. – Instruir a la Unidad Administrativa, la publicación de la presente Nota en el Sistema de Contrataciones Estatales - SICOES.

.....
Lic. Luis Mauricio Troche García
**RESPONSABLE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN
DE APOYO NACIONAL A LA PRODUCCIÓN Y EMPLEO – RPA**